

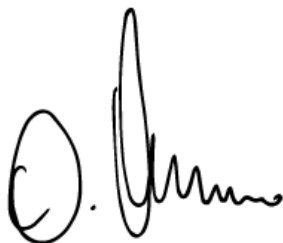
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 25° aniversario de la *Convención Constituyente Provincial* de 2001, destacando su carácter de hito institucional que impulsó una transformación trascendental del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba mediante la instauración del sistema unicameral.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30969/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA